

# Reflexión final

---

Acceso abierto y licencias CC

**Patricia Pereira Trivel**

**2014**



Reflexión final: acceso abierto y creative commons por Patricia Pereira Trivel se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Reflexiona sobre la decisión de la UdelAR de publicar toda su producción en Abierto, ¿Cuáles serían las principales dificultades y resistencias?, ¿Cómo superarlas? La Ordenanza que reglamenta el funcionamiento del Repositorio Institucional no prevé el "depósito obligatorio" de las obras generadas en el marco de actividades de la UdelAR, o sea que queda librado a la voluntad de los docentes e investigadores su depósito en el Repositorio Colibri. ¿Qué piensas sobre esto?

Como se establece en la página web Colibri, es el repositorio institucional de la Universidad de la República. Colección digital de acceso abierto que agrupa y resguarda la producción de la Universidad de la República, con la finalidad de preservar su memoria, poner dicha producción a disposición de toda la sociedad y contribuir a incrementar su difusión y visibilidad, así como potenciar y facilitar nuevas producciones.

Se plantean como objetivos: reunir y organizar la producción académica de Udelar; gestionar y preservar el acceso digital a las publicaciones para preservarla en el tiempo; favorecer la difusión y el acceso a las publicaciones de la UDELAR de forma libre y gratuita; aumentar la visibilidad de la producción científica de la UDELAR y su impacto en la sociedad.<sup>1</sup>

Objetivos que se pretenden alcanzar, a través del depósito no obligatorio, de toda la producción de la comunidad académica de la institución, en base al auto-archivo de los documentos producidos por sus autores. Por lo tanto, si no existe obligación de depósito en el repositorio, considero que se corren serios riesgos de no cumplir con los objetivos trazados.

La principal dificultad a superar es la *desinformación* de la comunidad universitaria respecto a la publicación de su producción en un repositorio de acceso abierto. Publicar bajo licencias creative commons, para la inmensa mayoría de los actores universitarios, choca con las prácticas de publicación que tradicionalmente hacen de los resultados de sus investigaciones. Creo que existe una resistencia, debido a preconceptos, en lo referente al nivel académico de los autores que publican bajo licencias CC y de la calidad de los contenidos publicados en acceso abierto.

Podría pensarse que, si un investigador publica en acceso abierto, es porque su nivel académico no es bueno? Que las publicaciones open access están destinadas a difundir los resultados de investigadores jóvenes, los cuales están comenzando su carrera, pero no para aquellos ya consagrados y con cierto reconocimiento a nivel nacional e internacional?

Otro ítem a pensar: están dispuestos los académicos y científicos del país a cambiar sus hábitos de publicación, sin más, cuando la mayoría está alentado por el prestigio que da publicar en revistas científicas de nivel internacional?

También existen preconceptos, respecto a la imposibilidad de publicar en revistas arbitradas por pares, si se realiza el depósito en repositorios de acceso abierto. Sabido es que la mayoría de las editoriales permiten algún tipo de publicación -pre-prints, post-print, archivo de pdf-, a través de Sherpa Romeo o Dulcinea se pueden conocer las políticas editoriales de editores de publicaciones científicas respecto al acceso a sus archivos.

---

1 Udelar (01 diciembre 2014) *Colibri* de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/objetivos-colibri?paginaEstatica=objetivos>

Podríamos vencer, el publicar para existir y pasar al publicar, para compartir, colaborar? Podremos llegar a convencer, que lo que brindo en acceso abierto, también me beneficia? Se podría superar la resistencia al cambio que existe en muchos de nosotros?

Si no se difunden las posibilidades, que brinda para los autores, la publicación bajo las licencias creative commons, nos quedaremos acotados a obtener un bajo porcentaje en el depósito del Repositorio. Maximizar la difusión y el impacto de los trabajos depositados en el mismo, es uno de los objetivos a cumplir, y debe ser también el leitmotiv para los autores.

El Repositorio responde al compromiso de una institución de hacer visible la producción de sus profesores o investigadores, implica la puesta en marcha de herramientas que lo permitan, el establecimiento de políticas para su uso y depósito y la implicación de distintos estamentos para su desarrollo, desde el personal de apoyo (bibliotecarios, servicios de información, técnicos informáticos) a los investigadores y gestores de la institución.<sup>2</sup>

Partiendo de la decisión tomada, puede el peso que tiene la institucionalidad de Udelar, cambiar la idiosincrasia de estudiantes, docentes e investigadores que alberga? A los uruguayos no nos gusta que nos impongan nada. Todo lo plebiscitamos, lo discutimos, lo ponemos a consideración. Hablar, convencer, -citando a la colega Alicia Díaz: “evangelizar”- si realmente estamos comprometidos con la causa, es el único camino.

La superación de las resistencias, sólo se logrará con *Información*. Planteándonos metas, objetivos e indicadores en un proyecto que involucre a toda la comunidad académica. Desarrollando planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo. Evaluando luego lo obtenido y redefiniendo lo necesario para obtener mejores resultados.

Los actores implicados en el proyecto son: gestores del repositorio, decanos, asistentes académicos, grados 5, directores de departamentos, que comprometidos con los objetivos, promuevan el auto-archivo. Las Comisiones de Tesis, Comisiones de Postgrado, Bibliotecas, deben difundir información y esclarecer dudas. Desde las máximas autoridades, hasta el estudiante, todos los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, deben tener presente a la hora de publicar un resultado de investigación, un informe de técnico, una tesis, el valor de depositar sus trabajos en el Repositorio Institucional Colibri.

La dimensión del Repositorio, tanto en calidad como en cantidad, dependerá directamente del énfasis que se ponga en difundir los beneficios que otorga la publicación digital, con licencias creative commons, para toda la comunidad académica de Udelar.

---

2 SEDIC (2 diciembre 2014) *Acceso abierto y repositorios de documentos* de: [http://www.sedic.es/autoformacion/acceso\\_abierto/2-vias-acceso-abierto.html](http://www.sedic.es/autoformacion/acceso_abierto/2-vias-acceso-abierto.html)